

# LA HISTORIA DEL CINE COMO LUGAR DE REFLEXIÓN ACERCA DE LA FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN HISTORIA DEL ARTE

Valeria Camporesi  
Universidad Autónoma de Madrid

Las siguientes consideraciones nacen de una experiencia docente de doce años como historiadora de los medios audiovisuales de masas en el contexto de un departamento y una titulación de «Historia del Arte». En el transcurso de ese periodo de tiempo, he impartido docencia en asignaturas optativas (cursos monográficos) del plan antiguo, de «Historia de la fotografía», «Historia del cómic y del diseño gráfico», «Historia del cine», «Historia de la televisión», «Didáctica de la Historia del Arte» «Técnicas instrumentales de la Historia del Arte», hasta 1998; en asignaturas troncales de «Historia del cine y otros medios audiovisuales» I y II desde 1998 y hasta hoy; y en cursos de doctorado, en los dos últimos años, en el marco del Programa de Doctorado departamental «La Historia del Arte en la construcción de la identidad nacional».

En relación con las asignaturas específicas de Historia del Cine y de los medios audiovisuales, el esfuerzo ha sido condicionar los contenidos impartidos de manera que, aun respetando los continuos avances en el campo especializado de los estudios cinematográficos (en el sentido de *film* y *media studies*), reflejaran una aproximación al estudio de la Historia del Cine que pudiera utilizar y contemplar la particularidad de la formación y de los intereses de los alumnos, la mayoría de los cuales, evidentemente, no iban a especializarse en mi disciplina.

Los ejes inspiradores de los contenidos de mis asignaturas han sido por lo tanto los siguientes:

1. Renovar de forma constante el temario de manera que reflejase las implicaciones más importantes del debate historiográfico y teórico actual. Esta exigencia nace fundamentalmente de dos reflexiones que considero muy productivas a la hora de definir los contenidos, básicos y optativos, de la asignatura: la constante reflexión que en el ámbito especializado se produce acerca de qué es/fue el cine y cómo podemos estudiarlo (un ejemplo, el impacto que los estudios sobre los orígenes tuvieron acerca de la caracterización intermedial del cine); y el acercamiento a qué es el cine actual y cómo condiciona la manera en la que los alumnos se acercan a la materia (una reflexión enormemente sugerente sobre este tema se encuentra en Michele Marangi, *Insegnare cinema. Lezioni di didattica multimediale*, Turín, UTET, 2004). Un ámbito especialmente interesante para los estudiantes de arte podría ser mantener un observatorio acerca de la presencia del cine del pasado en las manifestaciones artísticas contemporáneas (cf. por ej., P. Dubois, ed., «Cinéma et art contemporain», *Cinema & Cie*, 8 (otoño 2006)).



2. Escoger los contenidos básicos de la asignatura troncal de Historia del Cine intentando privilegiar los planteamientos de la cultura visual, dedicando más atención y tiempo a las épocas, y los nudos temáticos que permiten un diálogo con otras asignaturas de la titulación, especialmente de arte contemporáneo, pero también de teoría y metodología. Un par de ejemplos quizás sirvan para aclarar lo que estoy diciendo. En «Cine 1» que, para el plan de estudios de la UAM, es la época así llamada «silente», es obvia la importancia del cine de vanguardia de los años 20, pero igualmente interesante es la definición de «película artística» que se construye como parte de la recepción internacional del cine alemán de la República de Weimar. En «Cine 2», los años 60 son sintomáticamente ricos en estrategias de ampliación de los recursos expresivos del cine, en sincronía con procesos de redefinición de la cultura visual de masas que ayudan a iluminar las tensiones creativas.
3. Utilizar los recursos disponibles para formar a los alumnos en ejercicios de análisis de la imagen en movimiento, y con posible acompañamiento sonoro. La cada vez mayor presencia de los recursos expresivos de *moving pictures* en el arte contemporáneo hace casi inevitable empeñarse para construir una competencia en este sentido del licenciado en Historia del Arte. Las referencias más útiles didácticamente, al menos en mi experiencia, son el concepto de «forma filmica» desarrollado por David Bordwell y K. Thompson (*El arte cinematográfico. Una introducción*, Barcelona, Paidós, 1996) y el procedimiento descrito en V. Benet (*La cultura del cine. Introducción a la historia y la estética del cine*, Barcelona, Paidós, 2004, apéndice 1).
4. Plantear la dimensión de medio de masas que el cine asumió de forma mayoritaria durante buena parte de su historia, y que sigue existiendo aunque de forma distinta del pasado y en abierta interacción con los demás canales y soportes de difusión masiva de recepción doméstica (televisión, VHS-DVD, e internet). Aquí, el objetivo podría ser sensibilizar a los alumnos acerca de las peculiaridades y potencialidades del cine como instrumento de difusión de conocimientos sobre la Historia del Arte. Cómo, y hasta qué punto, un soporte audiovisual puede enriquecer una exposición; qué relación es posible establecer entre el discurso de la Historia del Arte y el discurso del cine mayoritario, o la televisión —sobre la Historia del Arte—, son recorridos de acercamiento al cine que, con su carácter inmediato y práctico, podrían desarrollar competencias interesantes para el futuro licenciado de nuestras carreras, y representar una opción a tener en cuenta para las asignaturas prácticas, al menos como cursos optativos.

Los nuevos métodos de enseñanza que acompañan la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior representan, desde todos estos puntos de vista, una oportunidad no sólo para renovar y mejorar la enseñanza en nuestro ámbito de especialización, sino también para demostrar sus potencialidades en el contexto de una concepción más interactiva y abierta de la docencia universitaria.

Como último punto, quizás merezca la pena recordar que nuestra situación en la titulación también depende del reconocimiento de nuestra actividad de inves-

tigación como ámbito de estudio productivo para la Historia del Arte. El esfuerzo que muchos de nosotros estamos realizando para hacer compatibles una atención a la dimensión formal y estilística de las películas, con una visión global y compleja del significado cultural de las obras, y para mantener un enfoque abierto y dinámico a nuestros objetos de estudio, podría quizás tener una mayor visibilidad en los lugares donde se define el debate intelectual de la historia de las imágenes. Aquí el recorrido es probablemente más tortuoso y lento, pero hay que afirmar que estas dos facetas de nuestras actividades tienen que ir, en la medida de lo posible, en paralelo.

En conclusión, la iniciativa del Departamento de Historia del Arte de la Universidad La Laguna llega de la forma adecuada en el momento adecuado para que vayamos construyendo una actividad de coordinación y difusión de información sobre nuestros ámbitos de docencia y estudio, y de esta manera indica el único camino posible para mejorar, y hacer más racional, nuestra presencia en los departamentos y las titulaciones de Historia del Arte: la de la puesta en común de nuestros esfuerzos para mejorar su calidad, y hacerla también más visible de cara a alumnos y colegas. Dado el estado de incertidumbre que existe acerca de cómo se configurarán los nuevos títulos de grado, no puede no ser una buena idea demostrar que podemos constituir un punto fuerte en la futura estructura curricular.

